## ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO

#### SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

# APARTADO 477 ARROYO, PUERTO RICO 00714 Email: legislaturamunicipal\_apr@hotmail.com Tel:(787)839-3500 ext. 370 O 342



RESOLUCIÓN NÚM: <u>20</u> SERIE: 2023

PARA AUTORIZAR AL ALCALDE, HON. ERIC BACHIER ROMÁN A CONCEDER UN INCENTIVO DE DIEZ MIL DÓLARES (\$10,000.00) A LA ORGANIZACIÓN COLICEBA BUCANEROS DE ARROYO CORP., PROVENIENTES DE LOS FONDOS ARPA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN NÚM 26, SERIE 2022-2023; Y PARA OTROS FINES

POR CUANTO: Mediante la Resolución Número 26, Serie 2022-2023, se destinaron \$100,000.00

de los fondos recibidos bajo el "American Rescue Plan Act" (ARPA) para otorgar un incentivo a entidades sin fines de lucro debidamente constituidas han tenido limitaciones de recursos para dar servicio a las comunidades o llevar a cabo las actividades de su entidad; y que en la actualidad continúan llevando a cabo sus gestiones sociales, comunitarias, educativas, deportivas, culturales, entre otras, en

beneficio de nuestros compueblanos.

POR CUANTO: Las Organizaciones Coliceba Bucaneros de Arroyo Corp., es una entidad sin fines

de lucro, debidamente constituida, que cumple con una labor deportiva de proyección comunitaria. La Administración Municipal, ha determinado otorgar un incentivo de diez mil dólares (\$10,000.00) a esta entidad para sus gestiones en

favor de la comunidad y el deporte del beisbol.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE

ARROYO, PUERTO RICO LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1ra: Autorizar el desembolso de un incentivo por la cantidad de diez mil dólares

(\$10,000.00) bajo las disposiciones de la Resolución Núm. 26, Serie 2022-2023, a la entidad Coliceba Bucaneros de Arroyo Corp., como parte de las actividades permisibles con los fondos disponibles del "American Rescue Plan Act" (ARPA).

SECCIÓN 2da: La Junta de Directores de dicha la referida entidad deberá cumplir con las

disposiciones de la Sección 4ta de la Resolución Núm. 26, Serie 2022-2023

respecto al incentivo concedido.

SECCIÓN 3ra: Se autoriza a la Directora de Finanzas a realizar el desembolso de \$10,000.00 a la

organización Coliceba Bucaneros de Arroyo Corp., según lo dispuesto en la

presente Resolución, a la mayor brevedad posible.

SECCIÓN 4ta: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por la

Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde y se enviará una copia de la misma a la Oficina de Finanzas y al personal a cargo de la administración de los fondos

ARPA para la acción correspondiente.

APROBADA POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN LA QUINTA REUNION Y CIERRE DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, DUERTO RICO, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Hon. José A. Bilbraut Montañez

Presidente

Legislatura Municipal

Sr. Frank Rodríguez López

Secretario Ejecutivo Legislatura Municipal Eric E. Bachier Román Alcalde Municipio de Arroyo

#### ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO **GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO** SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

**APARTADO 477** ARROYO, PUERTO RICO 00714 Email: legislaturamunicipal\_apr@hotmail.com Tel:(787)839-3500 ext. 342





### CERTIFICACIÓN

YO, FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2023, QUE LO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA **RESOLUCION NÚM. 20 SERIE: 2023-2024**, VISTO POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN LA QUINTA REUNIÓN Y CIERRE DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

#### **INTITULADA:**

PARA AUTORIZAR AL ALCALDE, HON. ERIC BACHIER ROMÁN A CONCEDER UN INCENTIVO DE DIEZ MIL DÓLARES (\$10,000.00) A LA ORGANIZACIÓN COLICEBA **BUCANEROS** DE ARROYO CORP., PROVENIENTES DE LOS FONDOS ARPA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN NÚM. 26, SERIE 2022-2023; Y PARA OTROS FINES.

OUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO PUERTO RICO, EL MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 EN LA QUINTA REUNIÓN Y CIERRE DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL MIÉRCOLES 15 DE **NOVIEMBRE DE 2023.** 

FRANK RODRÍGUEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

LEGISLATURA MUNICIPAL